

ORIGINALES

Leonidas Plaza Gutiérrez, 26 de abril de 2019

Señora  
María Fernanda Cedeño Macías  
Ciudad.-

De mi consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A. de fecha 26 de abril de 2019 decidió elegir a usted para el desempeño de las funciones de GERENTA de la compañía por un período de dos años contados desde la fecha de su inscripción en al Registro de la Propiedad del Cantón Sucre.

CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A. fue legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante la ex Notaria Segunda del Cantón Sucre señorita Regina Intriago Viteri el 13 de mayo de 1.987, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 04 de junio de 1.987.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente

  
Elba Violeta González Alava  
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTA de la compañía CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A. para el cual he sido elegida.

  
María Fernanda Cedeño Macías  
C.C. 131054157-6



22/05/19 10:45

N° TRAMITE: 33813-0041-19

DOCUMENTO: Nombremiento

EXP: 45621